

## **DETERMINACIÓN Y CÁLCULOS DE LAS INDEMNIZACIONES**



La legislación laboral entrega una normativa sobre el contenido y cálculo de las indemnizaciones, Art. 163 CT

- Cálculo de Liquidación sueldo mes anterior a fecha de finiquito
  - Cálculo de Antigüedad
- Art. 163 CT

- Liquidación mes devengado equivalente a 30 días trabajados.
- Calcular la antigüedad del trabajador
- Determinar la Base de Cálculo
  - Aplicar Art. 163 CT, sobre las indemnizaciones que le corresponde al trabajador, si es desvinculado por la causal legal del Art. 161 CT.

## BASE DE CALCULO INDEMNIZACIÓN

Concepto	Monto	Base de cálculo	
Sueldo Base	\$ 1,205,000	\$ 1,205,000	
Gratificación Art. 50	\$ 129,240	\$ 129,240	Del total haberes no considerar las remuneraciones esporádica ni las asignaciones familiares
Asignación de Grado	\$ 70,000	\$ 70,000	
Horas extras	\$ 178,500	\$ 178,500	
Aguinaldo F. Patrias	\$ 0	\$ 0	
Bono Vacaciones	\$ O	\$ 0	
Viático	\$ 40.000	\$ 40.000	
Movilización	\$ 30.000	\$ 30.000	
Total Haberes	\$ 1,652,740	1,474,240	
	Pago de Indemnizaciones		
Indemnización Sustitutiva		\$0	
Indemnización años de Servicio		\$ 4,422,720	3 años
Total Indemnizaciones		\$ 4,422,720	







## DETERMINACIÓN Y CÁLCULOS DE LAS INDEMNIZACIONES

La legislación laboral entrega una normativa sobre el contenido y cálculo de las indemnizaciones, Art. 163 CT

- 1 Cálculo de Liquidación sueldo mes anterior a fecha de finiquito
  - 2 Cálculo de Antigüedad
- 3 Art. 163 CT

- Liquidación mes devengado equivalente a 30 días trabajados.
- 3 Determinar la Base de Cálculo
- 2 Calcular la antigüedad del trabajador
- Aplicar Art. 163 CT, sobre las indemnizaciones que le corresponde al trabajador, si es desvinculado por la causal legal del Art. 161 CT.

## BASE DE CALCULO INDEMNIZACIÓN

Concepto	Monto	Base de cálculo	
Sueldo Base	\$ 1,205,000	\$ 1,205,000	
Gratificación Art. 50	\$ 129,240	\$ 129,240	Del total haberes no considerar las remuneraciones esporádica ni las asignaciones familiares
Asignación de Grado	\$ 70,000	\$ 70,000	
Horas extras	\$ 178,500	\$ 178,500	
Aguinaldo F. Patrias	\$ 0	\$ 0	
Bono Vacaciones	\$ 0	\$ 0	
Viático	\$ 40.000	\$ 40.000	
Movilización	\$ 30.000	\$ 30.000	
Total Haberes	\$ 1,652,740	1,474,240	
	Pago de Indemnizaciones		
Indemnización Sustitutiva		\$0	
Indemnización años de Servicio		\$ 4,422,720	3 años
Total Indemnizaciones		\$ 4,422,720	

